

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Bioética		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Final de la Vida y Bioética		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8253
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Bioética Específica		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alfonso Canabal Berlanga	a.canabal.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Estudio de los conocimientos científicos básicos en torno al final de la vida humana y de las acciones sobre ésta que conllevan implicaciones bioéticas.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es conocer, defender, cuidar y promover, la dignidad de la vida de la persona

humana y sus derechos fundamentales en la fase final de la vida, para que en diálogo respetuoso con posiciones culturales diferentes, el alumno pueda colaborar en la creación de una sociedad más justa y solidaria.

Los objetivos específicos de la asignatura son:

- 1) Entender que la "calidad de vida" tiene un fundamento ontológico y no funcional; en este sentido valorar la ancianidad.
- 2) Comprender y valorar que cuando ya no se puede "curar" siempre es posible "cuidar" a la persona con los paliativos integralmente entendidos.
- 3) Analizar y evaluar por qué determinados actos humanos (abandono/ensañamiento terapéutico, eutanasia, suicidio asistido) son contrarios a la dignidad y respeto debido a la persona.
- 4) Comprender y analizar la diferencia entre estados de vida (estado de coma, estado vegetativo) y estado de muerte (muerte encefálica).
- 5) Comprender, aplicar y analizar la relación entre medios terapéuticos ordinarios/extraordinarios, proporcionados/desproporcionados.
- 6) Capacitar para tomar decisiones racionales en problemas surgidos por los adelantos médico-técnicos y contribuir a clarificar el debate sobre estas cuestiones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de la titulación de acceso.

CONTENIDOS

TEMA 1: Dilemas éticos al final de la vida: la ética de los tratamientos; obligatoriedad terapéutica; limitación del esfuerzo terapéutico; ensañamiento terapéutico.

TEMA 2. Eutanasia; suicidio asistido; sedación terminal; objeción de conciencia.

TEMA 3. Cuidados paliativos.

3a. Cuidados paliativos y cuidados terapéuticos.

3b. Cuidados paliativos pediátricos.

TEMA 4. Fundamentos antropológicos: sufrimiento, muerte y sentido de la vida; relación enfermo-familiares-médico; consentimiento informado, testamento vital, conciencia moral y objeción de conciencia

TEMA 5. Estado vegetativo. Muerte encefálica: diagnóstico clínico. Donación y trasplantes de órganos

TEMA 6. Regulación de la ley de eutanasia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología en esta asignatura será on line con actividades síncronas y asíncronas a través del aula virtual durante el semestre. Durante el curso los estudiantes deberán realizar actividades propuestas en la asignatura y al final del semestre un examen final presencial para verificar que han asimilado los contenidos de la asignatura.

El alumnado dispondrá de materiales interactivos en el Aula Virtual distribuidos en los temas en los que se estructura cada asignatura que deberá visionar previamente a las clases por videoconferencia.

Por cada tema tendrá lugar unas videoconferencias en las que el profesorado trabajará los contenidos de nivel avanzado más relevantes del temario. En estas clases serán participativas y los profesores utilizarán técnicas y herramientas innovadoras para garantizar que los alumnos están siguiendo, entendiendo y aprovechando la sesión. Tendrán una duración estimada de 90 minutos. La asistencia a las sesiones es obligatoria. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma para que el alumno que necesite visionarlas de nuevo o no pueda asistir de manera justificada a las clases en directo, tenga acceso a ellas en diferido.

La discusión académica y resolución de dudas por medio de tutorías, foros y actividades transversales fomentará la comunicación constante entre profesores y alumnos y formará parte de las metodologías de enseñanza que se promueven desde el equipo docente de la asignatura. Servirán, asimismo, para promover la reflexión personal, discusión académica y el desarrollo constante de la actitud crítica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
16 horas	134 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Adquirir habilidades y destrezas para valorar situaciones éticas problemáticas y complejas.

Desarrollar el sentido de responsabilidad en términos éticos, legales y sociales.

Comprender el alcance de las decisiones éticas en ciencia y tecnología.

Ejercitar la capacidad de diálogo racional con quienes tienen puntos de vista distintos.

Comprender y analizar los principales modelos éticos contemporáneos.

Integrar distintos saberes, científicos y humanísticos, y dialogar entre ellos.

Comunicar y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina.

Competencias específicas

Desarrollar la capacidad de analizar las cuestiones bioéticas desde una perspectiva interdisciplinar.

Analizar las cuestiones científicas desde una perspectiva biojurídica.

Conocer las leyes que regulan las cuestiones de bioética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Razona el valor de la vida humana más allá de la utilidad funcional.

Explica las razones de porqué la libre autodeterminación no puede contraponerse a la vida de la persona.

Analiza y evalúa las distintas posiciones bioéticas sobre el final de la vida

Argumenta las posiciones diversas desde el horizonte de la razón abierta

Pondera la relación entre dato médico y valor bioético

Analiza y evalúa los reduccionismos biológico y psicológico

Evalúa, aplica/rechaza las leyes sobre el final de la vida teniendo también presente el derecho a la objeción de conciencia.

Analiza y evalúa la coherencia/disociación entre lo legal y lo ético

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades detalladas a continuación. Para superar la asignatura será necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en la ponderación final de los siguientes porcentajes. CONVOCATORIA ORDINARIA: 65% EXAMEN FINAL PRESENCIAL. La superación de la asignatura estará supeditada a aprobar esta prueba. Para poder presentarse al examen será necesario: .- Haber entregado las tareas .- Haber visionado los apuntes interactivos (SCORM) y completado el test final en cada uno de ellos. 25% TAREAS. Se propondrá un trabajo en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlo, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada. Las pautas para su elaboración, así como la fecha de entrega, estarán disponibles en el aula virtual al inicio de la asignatura. Es necesario entregar la tarea para poder acceder al examen final. 10% PARTICIPACIÓN en los foros y en las clases síncronas. El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva. El alumno que no pueda asistir a la sesión de manera justificada deberá entregar, en los buzones habilitados en el aula virtual, una reflexión de la clase o contenido de la misma incluyendo sus propias aportaciones y la actividad propuesta por el profesor en los casos que proceda. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación en esta convocatoria será el mismo que en ordinaria. Se mantendrá la calificación de las partes aprobadas en convocatoria ordinaria y el alumno deberá presentarse a las partes suspensas. Si es la parte de participación la que se suspende se sustituirá por un trabajo propuesto por el profesor responsable de la asignatura. SEGUNDA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS: El sistema de evaluación será el mismo. Los alumnos deberán realizar el examen final y además entregar las actividades programadas por el profesor. La parte de participación podrá sustituirse por un trabajo propuesto por el profesor responsable previa solicitud a la dirección del máster. NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Agustín Domingo Moratalla Homo Curans. El coraje de cuidar. Ediciones Encuentro, Madrid 2022

C. Saunders Velad conmigo. Inspiración para una vida en cuidados paliativos Ed. Obra Social de la Caixa, 2011

Congregación para la Doctrina de la Fe Declaración "Iura et bona" sobre la eutanasia 1980

Congregación para la Doctrina de la Fe Carta "Samaritanus bonus" sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida 2020

E. Sgreccia y V. Correa The Dignity of the Dying Person Editrice Vaticana 2000

E. Sgreccia y J. Laffitte (ed) Junto al Enfermo incurable y al que muere: orientaciones éticas y operativas BAC Madrid 2009

G. Miranda Eutanasia: la antropología pro-eutanasia y la antropología cristiana. Ateneo Pontificio Regina Apostolorum. Roma 2008

J. Vilar Antropología del dolor. Sombras que son luz. EUNSA, Pamplona 1998.

Jacinto Bátiz, Bioética y cuidados paliativos. San Pablo. Madrid 2021

Lucas Lucas, R. Explícame la bioética: Guía explicativa de los temas más controvertidos sobre la vida humana. Cap 6 BAC, Madrid 2001

Lucas Lucas, R. Explícame la bioética: Guía explicativa de los temas más controvertidos sobre la vida humana. Ediciones Palabra, S.A. 2013

M. Calipari Curarse y hacerse curar EDUCA, Buenos Aires 2007.

Sgreccia, E. Manual de bioética. I, II: Fundamentos y ética biomédica. Editorial BAC. 2014

V. Frankl El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia, Herder, Barcelona 1994